UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 17 de febrero de 2014

ADDENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE PASAJES"

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado oferta alguna, y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 25 de febrero del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres.

Fecha Tope de Consulta: 21 de febrero hasta las 12:00 hs.

Mg. Zully López de Paniagua

Directora de la UOC